Infime
Pop. Tee

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011
CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO – SOBRE 1

1. El presente informe se realiza conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011 CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPDS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES; la cual cuenta con el financiamiento del Proyecto FOCEM. El sistema de licitación es el de 2 (dos) sobres (propuesta técnica y económica).

2. La Comisión Evaluadora fue compuesta por representantes de las siguientes dependencias:

   - Asesor Técnico del Ministro
   - Representante de Secretaria General
   - Dirección General de Asuntos Legales
   - Representante del Vice Ministerio de Industria
   - Representante del Vice Ministerio de Comercio
   - Dirección General de Administración y Finanzas
   - Coordinación Técnica de Planificación

3. Con el objeto de posibilitar la participación sin restricción y en igualdad de oportunidades a las empresas cuya actividad comercial e industrial se encuentre vinculada al tipo de bienes requeridos en el proceso, se ha invitado a participar a 5 (cinco) potenciales oferentes según el siguiente listado. Copia de Invitaciones en **Anexo 1**.

   - EMPRENDIMIENTOS NORA RUOTI
   - FUNDACION EL ATELIER
   - IPC
   - GOMEZ GARCIA DE ALVARO CANAZA MURILLO
   - EMPRENDIMIENTOS PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A.

4. En fecha 07/09/2011 se realizó el acto público de apertura de sobres de las empresas que presentaron propuestas en tiempo y forma, las cuales son mencionadas más abajo. Copia del Acta de Apertura se adjunta al presente informe como **Anexo 2**.

   - IPC
   - GOMEZ GARCIA de Alvaro Canaza

5. El presente Informe de Evaluación fue realizado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC – Anexo II – Criterios de Evaluación y Calificación y Anexo X - Términos de Referencia.

6. Primeramente, se evaluaron los **Documentos Legales** solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y los formularios requeridos, dicha evaluación se realizo bajo el criterio cumple / no cumple. Los detalles se adjuntan como **Anexo 3.**

7. Seguidamente se procedió a evaluar al **Personal Clave**, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo II – Criterios de Calificación y Evaluación, Anexo X Términos de Referencia y Consideraciones de la Coordinación Técnica de Planificación. La empresa **IPC** no cumple con el mínimo requerido de 10 Consultores que cumplan con la exigencia de

Econ. ESTEBAN PALACIOS

haber realizado al menos 3 trabajos en asistencia técnica en los últimos 2 (dos) años, razón por la cual dicha empresa queda DESCALIFICADA. Detalle de la Evaluación en **Anexo 4.**

8. Se han solicitado aclaraciones a las consultoras: **GOMEZ GARCIA** relacionadas a Cumplimiento Tributario y Última Declaración de IVA; e **IPC** referente a constancias de formación académica del Personal Clave. Copia de las notas de pedido de aclaración y las contestaciones correspondientes se adjuntan en el **Anexo 5**.

9. Luego se procedió a la **Evaluación de la Empresa**, de acuerdo a lo indicado en el Anexo II – Evaluación de la Empresa. Detalle de la Evaluación en **Anexo 3**

10. Posteriormente fue revisada la **Propuesta Técnica**, de acuerdo a lo establecido en el Anexo II – Criterios de Calificación y Evaluación. Detalle de la Evaluación **Anexo 4**

11. El Resumen de la Evaluación, se detalla a continuación :

Nº	Consultora	Personal Clave Max.35	Propuesta Técnica Max.20	Evaluación de la empresa Max. 45	TOTAL Max. 100	Observaciones
1	IPC	DESCALIFICADA				
2	GOMEZ GARCIA.	30	20	45	100	CALIFICA

12. El Pliego de Bases y Condiciones establece en la Sección 1. OBJETIVO, FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN Y ACLARACIONES DEL CONCURSO apartado 6. ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN, la Adjudicación será realizada por Abastecimiento Simultaneo; puesto que no se cuenta con 2 (dos) ofertas para aplicar dicha modalidad se ha procedido a consultar a la empresa **GOMEZ GARCIA** si se encuentra en condiciones de ejecutar la totalidad de las 26 Asistencias Técnicas a grupos de microempresarios, puesto que es la única empresa que califica para ejecutar los trabajos. En ese sentido, la empresa **GOMEZ GARCIA** ha manifestado su conformidad y compromiso para ejecutar las actividades previstas de conformidad a los términos de referencia del llamado. Copia de Notas en **Anexo 6**.

    Cabe destacar, que esta postura fue considerada por el Comité de Evaluación, debido al corto plazo existente para la realización de un nuevo llamado y la necesidad de cumplir con el Plan Operativo Anual (POA) del Programa.

13. Por lo expuesto, el Comité de Evaluación encuentra habilitada para proseguir con la Apertura del Sobre Económico a la siguiente empresa:
    - GOMEZ GARCIA

14. Firman el presente Informe de Evaluación, siendo el 22 de setiembre, los representantes de las dependencias citadas más abajo:

Silvia Santander
Secretaria General del (MIC)

Griselda Acosta
Asesor Técnico del Ministro (MIC)

Omar Araya
Dirección General de Asuntos Legales (MIC)

Fabiola Grijalba
Dirección General de Administración y Finanzas (MIC)

Enrique Bordon
Subsecretaría de Comercio (MIC)

Expidio Palacios
Subsecretaría de Industria (MIC)

Gloria Duarte
Coordinación Técnica del Programa (FOCEM)

ANEXO 1

Rocio Segovia

De: Rocio Segovia
Enviado el: viernes, 02 de septiembre de 2011 9:27
Para: 'emproparsa@gmail.com'; 'elatelier@card.net.py'; 'ealmada@ipc.com.py'; 'ipc@ipc.com.py'; 'nrc@noraruoti.com.py'; 'acanaza@tigo.com.py'; 'emprendimientos@noraruoti.com.py'; 'elatelier@card.net.py'; 'Susan Cadena'
Asunto: INVITACION - 26 Diagnosticos y Asistencias Tècnicas
Datos adjuntos: ADENDA_1_26AT.pdf; Circular 2.pdf; Pliego AT 26.pdf

SEÑORES OFERENTES:

Por medio del presente elevo invitación para participar del proceso de ***Licitación por Cancurso de Ofertas*** para ***Contratación de Empresas encorgadas de realizar 26 asistencias Técnicas en gestión empresarial para el Departamento de Misiones***– ID 221.588 a ser llevado a cabo el próximo 7/09 a las 10:30 horas.-

Esperamos contar con su participación.

tentamente,

ROCIO SEGOVIA
Unidad Operativa de Contrataciones
Programa de Apoyo Integral a las Microempresas – FOCEM
Ministerio de Industria y Comercio
T: 616 3237
F: 616 3274
E: rsegovia@mic.gov.py
D: Mcal. López Nº 3.333 c/ Dr. Wiss – Edif. MIC, planta baja

ANEXO 2

MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2011

CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

En la ciudad de Asunción a los 7 días del mes de Setiembre del año dos mil once, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Coordinación Administrativa y Financiera Sra. **Patricia Arce**, por la Unidad Operativa de Contrataciones **Rocio Segovia**, por la Coordinación Técnica del Programa: **Miriam Arzamendia**, por la Dirección General de Asuntos Legales del MIC **Néstor Fabián Barni**, y en representación de las empresas oferentes: por IPC, **Javier Dioverti**

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres, el Sr. Rocio Segovia, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Propuesta presentados en la **CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2011 de "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES"**, y se realiza la verificación documental de los sobres conforme detalle en adjunto.

Se deja constancia que las empresas **IPC**, han presentado sus sobres de documentos legales y propuesta técnica, de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente. La empresa **GOMEZ GARCIA** no presenta Certificado de Cumplimiento tributario y Copia de Última Declaración de IVA de acuerdo a lo establecido en el Pliego de bases y condiciones.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa. Asimismo, se deja constar que los sobres económicos permanecerán cerrados y en resguardo de la Unidad Operativa de Contrataciones hasta la comunicación de resultados evaluación técnica para cuyo caso se invitara a participar del acto de apertura de sobres económicos a las empresas que hayan alcanzado el puntaje mínimo establecido en las bases del llamado.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas y la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:05 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Nº	DOCUMENTO	GOMEZ GARCIA	IPC
A	Carta de Presentación	presenta	presenta
B	**Estatuto de la empresa** u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes, en el pais de origen y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones	unipersonal	SIPE 1147752
C	Autorización para representar y firmar en nombre del oferente a través de un **Poder** especial pasado ante Escribanía Pública. En aquellos casos en que el Estatuto especifique la representación de la firma, no será necesaria la presentación de este requisito	unipersonal	SIPE 1147753
D	**Declaración Jurada** de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo, teniendo en cuenta lo establecido en el **Artículo 40** de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas. Anexo III	presenta	SIPE 1147754
E	**Declaración Jurada** por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los **Derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes** referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. Anexo III. A	presenta	SIPE 1147755
F	Formulario de Experiencia General – Anexo IV	presenta	presenta
G	Formulario de Experiencia Especifica – Anexo V	presenta	presenta
H	Listado de Personal Clave – Anexo VI	presenta	presenta
I	Curriculum Vitae del personal clave (10) con Certificacion de firmas por Escribania y constancias de formacion academica y de trabajos realizados	presenta	presenta
J	Compromiso de trabajo del personal clave (10) con Certificacion de firmas por Escribania y su correspondiente documento de identidad	presenta	presenta
K	Propuesta Técnica	presenta	presenta
	• Descripción del alcance de los servicios ofrecidos	presenta	presenta
	• Plan de Trabajo y Cronograma de actividades propuestas, de acuerdo en lo estipulado en los Términos de Referencia.	presenta	presenta
L	Propuesta Economica	presenta	presenta
M	Ofertas Foliadas	no presenta	SIPE 1147755
N	Certificado de Cumplimiento Tributario	no presenta	SIPE 1147755
O	Ultima Declaracion de IVA		

ANEXO 3

CONCURSO DE PROPUESTA No. 19/2011
26 A.T a Grupos de Microempresarios- Misiones

Nº	DOCUMENTOS	Gomez Garcia	IPC
1	La Carta de Presentación, conforme al modelo del Anexo I que se adjunta, con la (s) firma (s) del/los representata(s) legal (es).	Cumple	Cumple
2	Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes, en el país de origen y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones	unipersonal	Cumple
3	Autorización para representar y firmar en nombre del solicitante a través de un Poder especial pasado ante Escribanía Pública. Si aplica.	NO aplica	Cumple
4	Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas. Anexo III	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple
6	Formulario de Experiencia General – Anexo IV	Cumple	Cumple
7	Formulario de Experiencia Específica – Anexo V	Cumple	Cumple
8	Lista de Personal Clave – Anexo VI	Cumple	Cumple
9	Curriculum del personal clave a ser afectado a la presente consultoría de acuerdo al Anexo VII	Cumple	Cumple
10	Compromiso de trabajo del personal clave asignados al servicio, de acuerdo al Anexo VIII	Cumple	Cumple
11	Propuesta Técnica	Cumple	Cumple
12	Propuesta Económica	Cumple	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
14	Ultima declaracion de IVA	Cumple	Cumple

Prof. EUFIDIO PALACIOS

ANEXO 4

i) Personal Clave

Cargo: Coordinedor General

Nombre y Apeilide	Estudios Universitarios	Especisilzacion	Experiencia General	Experiencia especifica	Sub Total
	si /no	Msx. 5 Ptos.	Se otargara al puntaje maxima al consultor que pasee 5 años de exp. Max. 15 Ptos.	5 Ptos c/u Max. 20 Ptos.	Max. 35 Ptos.
Ing. Alvaro Canaza Murillo	Sr	5	10	20	**35**

Disertante	
Nembre y Apeilide	cumpio / no cumpie
Alvaro Canaza Murillo	CUMPLE
Lourdes Susan Lea Cadena	CUMPLE
Norma Ofelia Leon	CUMPLE
Uictor Hugo Aldana	CUMPLE
Carlos Ramon Verdun	CUMPLE
Sergio Daniel Pieco	CUMPLE
Ignacio Ramon Mongelos	CUMPLE
Gustavo Ezequial Nicora	CUMPLE
Daisy Gloria Mandez	CUMPLE
Maria Carmen Pazño	CUMPLE

ii) Plan de Trabajo y Cronograma de actividades

Plan de Trobajo y Cronograma			Sub Total
No presenta plan de trebajo (desceilficsdo)	Propuesta técnica hasta 10 pts	pisn de trabajo con Crenograma 10 Ptos	Max. 20 Ptos.
cumple	10	10	**20**

iii) Evaluacion de la Empresa

Experiencia comprobable dentro de los ultimos 3 años en provision de las siervicios requeridos	Experiencia Especifica (3 ultimos años)	Experiencia General (3 ultimos años)	Sub Total
exclusyente	5 Ptos. C/u Max 25 Ptos.	5 Ptos. C/u Max 20 Ptos.	Max. 45 Ptos.
Cumple	25	20	**45**

Total
Max. 100 Ptos.
100

Econ. EXPEDITO PALACIOS

OFERENTE: IPC

I) Personal Clave

Cargo: Coordinador General

Nombre y Apellido	Estudios Universitarios	Especializacion	Experiencia General	Experiencia expecifica	Sub Total
	si /no	Mas. 5 Ptos.	Se otorgara el puntaje maximo al consultor que posee 5 años de exp Max 10 Ptos	5 Ptos c/u Max. 20 Ptos.	Max. 35 Ptos.
Graciela Insfran	si	5	10	20	35

Disertante	
Nombre y Apellido	cumple / no cumple
Ulises Acosta	CUMPLE
Isaac Gordoy	CUMPLE
Pablo Llanos	CUMPLE
Sergio Pisco	CUMPLE
Fernanda Gomez	CUMPLE
Roque Gomez	CUMPLE
Maria Trinidad Almada	NO TIENE EVIDENCIA DE HABER REALIZADO ASISTENCIA TECNICA, DEMOSTRAR AL MENOS TRES TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS ULTIMOS AÑOS
Nelly Monges	CUMPLE
Leyla Fliegenaub	NO CUENTA CON LOS TRES TRABAJOS REALIZADOS EN EL AÑO
Nestor Garay	CUMPLE
Jhon Samaniego	NO CUENTA CON LOS TRES TRABAJOS REALIZADOS

II) Plan de Trabajo y Cronograma de actividades

Plan de Trabajo y Cronogramx			Sub Totel
Ne presentx plen de trabaje (descelificede)	Prepuesta técnica hasta 10 pte	plen de trabaje con Crenograme 10 Ptos	Max. 20 Ptos.
CUMPLE	5	5	10

III) Evaluacion de la Empresa

Experiencia comprobable dentro de les ultimos 3 años en provision de les siervicias requeridas	Experiencia Especifica	Experixncie Ganxrxl	Sub Total
excluyente	5 Ptox. C/u Mas 25 Ptos.	5 Ptos. C/u Max 20 Ptos.	Max. 45 Ptos.
cumple	25	20	45

Total
Max. 100 Ptos.
90

Fdo. EXPEDITO PALACIOS

Observacion. En base a lo establecido en el PBC en lo que compete a la evaluación dx consultores establece que el encargado de realizar la Asistencia Tecnica debera haber realizado almenos 3 trabajos de Asistencia Tecnica en los ultimos 2 (dos) años
De los consultores propuestos 3 personas no reunen este requisito por el cual quedxn inhabilitadas quedando asi la empresa consultora Eliminada por no reunir la cantidad minima de consulteres habilitados para la ejecucion de los trabajos

ANEXO 5

Rocio Segovia

De: Alvaro Canaza Murillo [acanaza@tigo.com.py]
Enviado el: miércoles, 14 de septiembre de 2011 1:01
Para: Rocio Segovia
Asunto: RE: DOCUMENTOS
Datos adjuntos: Certificado de Cump Tributario.jpg; Declaracion Impuestos_hoja1.jpg; Declaracion Impuestos_hoja2.jpg; Declaracion Impuestos_hoja3.jpg

Estimada Sra. Segovia:

Adjunto los documentos solicitados.

- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Última Declaración Jurada de IVA

Por favor acuse recepción de los mismos.

Gracias

Alvaro Canaza M.
GOMEZ-GARCIA
TEL: +595 (21) 578 318
CEL: +595 981 550835
Asuncion - Paraguay

De: Rocio Segovia [mailto:rsegovia@mic.gov.py]
Enviado el: jueves, 08 de septiembre de 2011 16:40
Para: acanaza@tigo.com.py; Susan Cadena
CC: Patricia Arce
Asunto:

Buenas Tardes.
En el marco de la Licitación por Concurso de Dfertas Nº 19/2011 "CONTRATACIDN DE FIRMA CDNSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA A 26 GRUPOS DE MICRDEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIDNES", solicitamos las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Última Declaración Jurada del IVA.

Para los fines de la Evaluación se solicita estas documentaciones a mas tardas para el día 09/09/2011, hasta las 12:00 hs.

Atentamente.
RONALD IRALA

_____ Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 6423 (20110830)
_____

ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.

http://www.eset.com

_____ Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 6423 (20110830)
_____

ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.

http://www.eset.com

Lote: 1670149. Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 42706462094
FECHA 08/09/2011

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 50078612 Nombre o Razón Social

DV 7 CANAZA MURILLO ALVARO

A la fecha de expedición del presente documento el Contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante la Administración y se emite el presente Certificado de Cumplimiento Tributario en carácter normal en virtud a lo establecido en el Art. N° 194 de la Ley N° 125/91 y su modificación con la Ley N° 2421/04 y demás disposiciones vigentes.

valido hasta: 07/12/2011

NÚMERO DE CONTROL .
83bc0854

Subsecretaría de estado de tributación

	f, Col. I y II del Rubro 6)			112	1.310.911
b	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior (Proviene del Inc. h Col. I y II del Rubro 7 de la Declaración Jurada del período anterior)	106	372.780		
c	Pago previo	107			
d	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bones del Tesoro	108			
e	Retenciones computables por operaciones gravadas al 10% y al 5%	109			
f	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			113	
g	SUBTOTALES: (Inc. b+c+d+e, Col. I); (Inc. a+f, Col. II)	110	372.780	114	1.310.911
h	Saldo a favor del Contribuyente (Diferencia entre el Inc. g Col. I y II, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	111			
i	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre el Inc. g Col. I y II, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			115	938.131
	PAGOS				
j	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. i menos el Inc. f) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			116	56.288
k	Intereses (.....% del resultado del Inc. i menos el Inc. f) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			117	14.541
l	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. i+j+k)			118	1.008.960

INC	RUBRO 8 INFORMACION COMPLEMENTARIA		IMPORTE
a	Crédito Fiscal del 10% de la adquisición de bienes y servicios, directamente vinculado a la actividad agropecuaria desarrollada por las empresas dedicadas a la Agroindustria	146	
b	Crédito Fiscal del 5% de la adquisición de bienes y servicios, directamente vinculado a la actividad agropecuaria desarrollada por las empresas dedicadas a la Agroindustria	147	
c	Monto total de las ventas realizadas a personas físicas no domiciliadas en el país, por parte de Contribuyentes inscriptos en el Registro Especial de la DNA.	148	
d	Monto total de las ventas realizadas a personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o no inscriptas residentes en el país, por parte de Contribuyentes inscriptos en el Registro Especial de la DNA.	149	

El que suscribe Pedro J. Mardana

en su carácter de Contador con Documento No. 4015714

declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: Aa fecha(dd/mm/Año) 11/08/2011

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

USO INTERNO - IDENTIFICACION DEL CREDITO TRIBUTARIO

Número de Recibo expedido por la Administración Tributaria 48

CAJA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
11 AGO 2011
ROLANDO DUARTE
CAMARA COMPENSADORA
DIVISION DE SERVICIOS FISCALES

SET TRIBUTACION	PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS
	Número de Orden 0	RUC 50078612 DV 7
	Razón Social/Primer Apellido: CANAZA	Segundo Apellido: MURILLO
	Nombres: ALVARO	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	01 1 ☐ Declaración Jurada Original	Número de Orden Declaración que rectifica
	02 2 ☑ Declaración Jurada Rectificativa	03 4300129585
120	05 5 ☐ Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Ces.	04 Período Fiscal: Mes 0 6 / Año 2 0 1 1

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración Anexo Hoja de Trabajo

11/08/2011 11/08/2011

INC	RUBRO 1 MONTO DE LAS OPERACIONES DEL PERIODO Y DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL		DEBITO FISCAL POR OPERACIONES GRAVADAS: MONTO DE LAS OPERACIONES -I-		AL 10% -II-		AL 5% -III-
a	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios gravados con tasa del 10%	10	15.000.000	19	1.500.000		
b	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios gravadas con tasa del 5%	11	-			25	-
c	Enajenación de autovehículo (Art. 25 del Dto. 6806/05)	12	-	20	-		
d	Remuneraciones que se autoasignan los propietarios de empresas unipersonales (Art. 6 Dto. 6806/05)	13	-	21	-		
e	Ajustes de precios, devoluciones realizadas y descuentos obtenidos por compras ya declaradas con Crédito Fiscal del 10% y recupero de impuesto por operaciones declaradas como incobrables	14	-	22	-	26	-
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas y descuentos obtenidos por compras ya declaradas con Crédito Fiscal del 5% y recupero de impuesto por operaciones declaradas como incobrables	15	-	23	-	27	-
g	Operaciones no gravadas o exentas de tributo	16	-				
h	Operaciones de Exportación y Asimilables (Art. 88 de la Ley)	17	-				
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f); (Col. II: a+c+d+e+f); (Col. III: Inc. b+e+f)	18	15.000.000	24	1.500.000	28	-

INC	RUBRO 2 INFORMACION COMPLEMENTARIA SOBRE OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LOS ULTIMOS 6 (SEIS) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios realizadas en el mercado interno gravadas con tasa del 10%	29	95.610.000
b	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios realizadas en el mercado interno gravadas con tasa del 5%	30	-
c	TOTAL OPERACIONES GRAVADAS: (Inc. a+b)	31	95.610.000
d	Enajenaciones de bienes y prestación de servicios no gravadas o exentas de tributo	32	-
e	TOTAL OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO GRAVADAS Y NO GRAVADAS: (Inc. c+d)	33	95.610.000
f	Opereciones de Exportación y asimilables (Art. 88 de la Ley)	34	-
g	MONTO TOTAL DE LAS OPERACIONES: (inc. e+f)	35	95.610.000

INC	RUBRO 3 DETALLE DE COMPRAS E IMPORTACIONES DEL PERIODO AFECTADAS INDISTINTAMENTE A DIFERENTES OPERACIONES DEL CONTRIBUYENTE		MONTO DE LAS COMPRAS -I-		CREDITO FISCAL -II-
	COMPRA DE BIENES (INCLUIDAS LAS IMPORTACIONES Y SERVICIOS GRAVADOS)				
a	Con Crédito Fiscal del 10%, indistintamente afectados a Exportaciones y asimilables y a operaciones en el Mercado Interno gravadas y no gravadas	36	-	42	-
b	Con Crédito Fiscal del 5%, indistintamente afectados a Exportaciones y asimilables y a operaciones en el Mercado Interno gravadas y no gravadas	37	-	43	-
c	Con Crédito Fiscal del 10%, indistintamente afectados a operaciones en el mercado interno gravadas y a operaciones en el Mercado interno no gravadas o exentas	38	-	44	-
d	Con Crédito Fiscal del 5%, indistintamente afectados a operaciones en el mercado interno gravadas y a operaciones en el mercado interno no gravadas o exentas	39	-	45	-
e	Con Crédito Fiscal del 10%, indistintamente afectados a operaciones gravadas con tasa del 10% y a operaciones gravadas con tasa del 5%	40	1.330.142	46	133.014
f	Con Crédito Fiscal del 5%, indistintamente afectados a operaciones gravadas con tasa del 10% y a operaciones gravadas con tasa del 5%	41	1.121.497	47	56.075

CAJA BANCO NACIONAL DE FOMENTO 11 AGO 2011 ADMINISTRADOR CAMARA COMPENSADORA DE SERVICIOS FISCALES

002 BNF 000-11 11/08/2011 13:16:29
Caja 007 ****220 RUC 50078612-7
OT 002-0005057-6 Orden 211-000003369644
Form:120 Importe **********0
Efectivo Hash 0227a093

a	Compra de bienes (incluidas importaciones) y servicios con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones de Exportación y asimilables	49	-	51	-
b	Compras de bienes (incluidas importaciones) y servicios con Crédito Fiscal del 5% directamente vinculadas s operaciones de Exportación y asimilables	50	-	52	-
c	Crédito Fiscal del 10% atribuida proporcionalmente a operaciones de Exportación y asimilables			53	-
d	Crédito Fiscal del 5% atribuido proporcionalmente a operaciones de Exportación y asimilables			54	-
e	Saldo a favor del Contribuyente del periodo anterior (proviene del Inc. i, Col. II del Rubro 4 de la Declaración Jurada del periodo anterior)			55	-
f	TOTAL ACUMULADO DE CREDITO FISCAL POR EXPORTACIONES Y ASIMILABLES (Col. II: Inc.(a+b+c+d+e)			56	-
g	Monto del Crédito Fiscal a ser utilizada en el periodo que se liquida para operaciones gravadas al 10% (trasladar al Rubro 6: Col. I Inc. c)			57	-
h	Monto del Crédito Fiscal a ser utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas al 5% (trasladar al Rubro 6: Col. II Inc. c)			58	-
i	SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR Y ASIMILABLES: (Inc. f - (Col. II Inc. g+h)			59	-

INC	RUBRO 5 DETALLE DE LAS COMPRAS DEL PERIODO Y DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL PARA OPERACIONES GRAVADAS	MONTO DE LAS COMRAS -I-		CREDITO FISCAL PARA OPERACIONES GRAVADAS AL 10% -II-		AL 5% -III-	
a	Compras de bienes (incluidas importaciones y servicios gravados): Con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 10%	61	-	70	-		
b	Compras de bienes (incluidas importaciones y servicios gravadas): Con Crédito Fiscal del 5% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 10%	62	-	71	-		
c	Compras de bienes (incluidas importaciones y servicios gravados): Con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 5%	63	-			79	-
d	Compras de bienes (incluidas importaciones y servicios gravadas): Con Crédito Fiscal del 5% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 5%	64	-			80	-
e	Crédito Fiscal del 10% atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 10%			72	133.014		
f	Crédito Fiscal del 5% atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 10%			73	56.075		
g	Crédito Fiscal del 10% atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 5%					81	-
h	Crédito Fiscal del 5% atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 5%					82	-
i	Monto de compra de autovehículo y Crédito Fiscal (Art. 25 del Decreto 6806/05)	65	-	74	-		
j	Crédito Fiscal del 10% vinculada a remuneraciones que se autoasignen los propietarios de empresas unipersonales	66	-	75	-		
k	Crédito Fiscal del 5% vinculado a remuneraciones que se autoasignan los propietarios de empresas unipersonales	67	-	76	-		
l	Ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas con tasa del 10% y operaciones gravadas con tasa del 10% declaradas incobrables	68	-	77	-		
m	Ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas con tasa del 5% y operaciones gravadas con tasa del 5% declaradas incobrables	69	-			83	-
n	TOTAL CREDITO FISCAL POR OPERACIONES GRAVADA: (Col. II: Inc. a+b+e+f+i+j+k+l); (Col. III: Inc. c+d+g+h+m)			78	189.089	84	-

INC	RUBRO 6 DETERMINACION DEL IMPUESTO	OPERACIONES GRAVADAS AL 10% -I-		AL 5% -II-	
a	Débito Fiscal (proviene del Rubro 1 Inc. i, Col. II y III)	85	1.500.000	100	-
b	Crédito Fiscal por operaciones gravadas (proviene del Rubro 5 Inc. n, Col. II y III)	86	189.089	101	-
c	Crédito Fiscal por operaciones de exportación (proviene del Rubro 4 Inc. g, h Col. II)	87	-	102	-
d	Saldo a favor del Contribuyente del periodo anterior (proviene del Inc. a, Col. I y II de Rubro 6 de la Declaración Jurada del periodo anterior	88	-	103	-
e	Saldo a favor del Contribuyente (monto a trasladar al Inc. d del presente rubro, en el siguiente periodo fiscal) Inc. (b+c+d) - a Col. I y II, cuando Inc. a sea menor que sumatoria Inc. b,c,d Col. I y II	89	-	104	-
f	Impuesto determinado Inc. a - (b+c+d) Col. I y II, cuando Inc. a sea mayor que sumatoria Inc. b,c,d Col. I y II.	90	1.310.911	105	-

SET TRIBUTACIÓN

Número de Orden: 1 | RUC: 50078812 | DV: 7

Razón Social/Primer Apellido: CANAZA | Segundo Apellido: MURILLO

Nombres: ALVARO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO versión 2

120

C21 Declaración Jurada Original

C22 Declaración Jurada Rectificativa — Número de Orden Declaración que rectifica: 03

C23 Declaración Jurada en Carácter de Clausura o Cese

Período Fiscal: Mes 0 7 Año 2 0 1 1

a	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios gravadas con tasa de 10%	11	99.000.000	9.900.000
b	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios gravadas con tasa de 5%	12		25
c	Enajenación de autoventaje - Art. 25 del Dec. 6927/05	13	- 23	
d	Remuneraciones que se autoasignan los propietarios de empresas unipersonales (Art. 8 Ley 6380/04)	14	- 21	
e	Ajustes de créditos, devoluciones realizadas y descuentos obtenidos por compras ya declaradas con Crédito Fiscal del 10% y reintegro de impuesto por operaciones declaradas como incobrables	14	- 22	- 26
f	Ajustes de créditos, devoluciones realizadas y descuentos obtenidos por compras ya declaradas con Crédito Fiscal del 5% y reintegro de impuesto por operaciones declaradas como incobrables	15	- 23	- 27
g	Operaciones no gravadas o exentas de Iva	16		
h	Operaciones de Exportación y Asimiladas (Art. 38 de la Ley)	17		
i	TOTAL (Suma de las líneas precedentes) (Suma de las líneas precedentes)	18	99.000.000	9.900.000

			MONTO TOTAL
a	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios realizadas en el mercado interno gravadas con tasa del 10%	23	192.210.000
b	Enajenación de Bienes y Prestación de Servicios realizadas en el mercado interno gravadas con tasa del 5%	30	
c	TOTAL OPERACIONES GRAVADAS (Inc. a+b)	31	192.210.000
d	Enajenaciones de bienes y prestación de servicios no gravadas de mercado interno	32	
e	TOTAL OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO GRAVADAS Y NO GRAVADAS (Inc. c+d)	33	192.210.000
f	Operaciones de Exportación y asimiladas (Art. 38 de la Ley)	34	
g	MONTO TOTAL DE LAS OPERACIONES. (Inc. e+f)	35	192.210.000

a	Con Crédito Fiscal del 10% indistintamente afectados a Exportaciones y asimiladas y a operaciones en el Mercado interno gravadas y no gravadas	36	42
b	Con Crédito Fiscal del 5% indistintamente afectados a Exportaciones y asimiladas y a operaciones en el Mercado interno gravadas y no gravadas	37	43
c	Con Crédito Fiscal del 10% indistintamente afectados a operaciones en el mercado interno gravadas y a operaciones en el Mercado interno no gravadas o exentas	38	44
d	Con Crédito Fiscal del 5% indistintamente afectados a operaciones en el mercado interno gravadas y a operaciones en el mercado interno no gravadas o exentas	39	- 45
e	Con Crédito Fiscal del 10% indistintamente afectados a operaciones gravadas con tasa del 10% y a operaciones gravadas con tasa del 5%	40	75.097.102,45
f	Con Crédito Fiscal del 5% indistintamente afectados a operaciones gravadas con tasa del 10% y a operaciones gravadas con tasa del 5%	41	1.121.497,47

a	Compra de bienes inclu[illegible] importaciones y servicios con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones de Exportación y asimilables	49		51
b	Compras de bienes incluidas importaciones y servicios con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones de Exportación y asimilables	50		52
c	Crédito Fiscal del 10% proporcional a operaciones de Exportación y asimilables			53
d	Crédito Fiscal del 10% proporcional a operaciones de Exportación y asimilables			54
e	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior [illegible] del Rubro 4 de la Declaración Jurada del período anterior [illegible] con solicitudes de Créditos Fiscales de IVA exportador y Asimilables pendientes de [illegible]			55
f	TOTAL ACUMULADO DE CRÉDITO FISCAL POR EXPORTACIONES [illegible] A SALDO A FAVOR (Col. [illegible])			56
g	Monto del Crédito Fiscal [illegible] en el período [illegible] para operaciones gravadas a [illegible]			57
h	Monto de Crédito Fiscal [illegible] en el período [illegible] para operaciones gravadas a 5% [illegible] al Rubro 3 Col. [illegible]			58
i	SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR [illegible]			59

a	Compras de bienes incluidas importaciones y servicios gravadas: Con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 10%	61		71
b	Compras de bienes incluidas importaciones y servicios gravadas: Con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 10%	62	71	
c	Compras de bienes incluidas importaciones y servicios gravadas: Con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 10%	63		73
d	Compras de bienes incluidas importaciones y servicios gravadas: Con Crédito Fiscal del 10% directamente vinculadas a operaciones gravadas a la tasa del 10%	64		63
e	Crédito Fiscal del 10% atribuible proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 10%		72	2.509.210
f	Crédito Fiscal del 10% atribuible proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 10%		73	58.075
g	Crédito Fiscal del 10% atribuible proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 5%			81
h	Crédito Fiscal del 10% atribuible proporcionalmente a operaciones gravadas a la tasa del 10%			82
i	Monto de compra de automóviles y Crédito Fiscal (Art. 2º del Decreto 550/06)	65	74	
j	Crédito Fiscal de [illegible] que se acreditan las [illegible] de [illegible] unidades	66	75	
k	Crédito Fiscal de [illegible] que se acreditan las [illegible] de [illegible] unidades	67	76	
l	Ajustes de montos, devoluciones y descuentos (Art. 10 [illegible]) por ventas no declaradas con tasa del 10% y operaciones gravadas con tasa del [illegible] unidades	68		
m	Ajustes de montos, devoluciones y descuentos (Art. 10 [illegible]) por ventas no declaradas con tasa del 10% y operaciones gravadas con tasa del [illegible] unidades	69		83
n	TOTAL CRÉDITO FISCAL POR OPERACIONES GRAVADAS (Col. [illegible])		78	2.569.285 84

a	Débito Fiscal [illegible] de Rubro 1 Col. [illegible]	84	9.880.103 [illegible]
b	Crédito Fiscal por operaciones gravadas [illegible] del Rubro 3 Col. [illegible]	85	2.569.285 101
c	Crédito Fiscal por operaciones [illegible] del Rubro 4 Col. [illegible]	87	102
d	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior (proveniente del [illegible] del Rubro 6 de la Declaración Jurada del período anterior)	88	103
e	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE [illegible] presente mes [illegible]	89	104
f	IMPUESTO DETERMINADO [illegible]	90	2.094.735 105

Impuesto determinado para ejercicios gravados [illegible]		112	2.004.715
Total [illegible] del Rubro b			
del Rubro [illegible] de la Declaración Jurada de [illegible]	106		
Pagos a cuenta			
Pago por Créditos Fiscales [illegible]	108		
Retenciones computables por percepciones efectuadas al [illegible]	109		
Sobre saldo [illegible] del Estado.			
Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		113	
SUBTOTAL [illegible]	110	114	2.004.715
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar a [illegible] posterior [illegible] en el siguiente período fiscal. Diferencia entre el Impuesto Col. I y el Impuesto Col. II cuando sea mayor que Col. II. No trasladable [illegible])	111		
Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre el Impuesto Col. I y el Impuesto Col. II cuando sea mayor que Col. I)		115	2.004.715
PAGOS			
Multa por Morosidad [illegible] % del resultado del [illegible] cuando exista saldo a favor del Fisco		116	
Intereses [illegible] % del resultado del [illegible] cuando exista saldo a favor del Fisco		117	
SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO [illegible]		118	2.004.715

[illegible]			
a Compras con crédito fiscal de 10% relacionadas a operaciones exentas	150	165	
b Compras con crédito fiscal de [illegible] relacionadas a operaciones [illegible]	[illegible]	166	
c Compras exentas relacionadas a operaciones exentas	152		
d Compras exentas relacionadas a operaciones no gravadas a la tasa de 10%	153		
e Compras exentas relacionadas a operaciones gravadas a la tasa de 10%	154		
f Compras exentas afectadas a depreciación y amortizables y a operaciones en el período interino gravadas	155		
g Compras exentas afectadas a operaciones de [illegible] gravadas y no gravadas	156		
Compras exentas afectadas a operaciones gravadas con tasa del 10% y 20%	157		
h Crédito fiscal de 10% relacionado a Renta Agropecuaria	158	168	
i Crédito fiscal de 10% relacionado a Renta Agropecuaria	159	169	
j Compras documentadas con Autofactura	160		
Valor imponible de las importaciones sobre el 10%	161	189	
Valor imponible adquisición	162		
k Valor Factura de [illegible]	163		
l Costos de nacionalización de las importaciones	164	190	

Yo, que suscribo [illegible]

en su carácter de [illegible] con Documento N° [illegible]

declaro que los datos consignados en el formulario [illegible] son ciertos y [illegible] sin omitir dato alguno

Firma: [illegible] [illegible]

[illegible] CERTIFICACIÓN DE SELLOS [illegible]

Firma

Versión 2 - [illegible]

Patricia Arce

De: Patricia Arce
Enviado el: viernes, 09 de septiembre de 2011 12:12 p.m.
Para: 'ipc@ipc.com.py'; 'estabanalmada@gmail.com'
CC: Gloria Elizabeth Duarte; Rocio Segovia; 'rirala@mic.gov.py'; Miguel Zarate
Asunto: ACLARACIONES

Señores
IPC
Presente

Me dirijo a Ud., conforme al análisis de las ofertas presentadas, en el marco del llamado a licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011: "ASISTENCIA TECNICA A [redacted] DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES", ha ser ejecutado por el Programa de Apoyo Integral a las Microempresas FOCEM del Ministerio de Industria y Comercio.

En tal sentido, manifiesto puntualmente cuanto sigue:

Que, en base a la verificación de la lista de los encargados de realizar las Asistencia Tecnica realizada por el mencionado Comité, y solicitamos las aclaraciones que se detallan a continuación:

***Víctor* Acosta**

- **DEMOSTRAR AL MENOS TRES TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS, ESPECIFICANDO EL BENEFICIARIO /GRUPO BENEFICIARIO Y EL TIPO DE ASISTENCIA TECNICA EJECUTADO;**
- **EN SU C.V NO ESPECIFICA LOS BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA CONSTATAR LA CANTIDAD DE LOS TRABAJOS, ADEMAS, SE SOLICITA LA COPIA DEL CONTRATO CON PNUD.**

Fernanda Gómez

- **SOLICITAR LA COPIA DEL CONTRATO CON EL CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA, EN LA CUAL DEMUESTRE QUE FERNANDA MATILDE GOMEZ HA EJECUTADO LOS TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA A LOS BENEFICIARIOS QUE DECLARA EN EL C.V**
- **POR OTRO LADO, ESPECIFICAR LOS BENEFICIARIOS Y CANTIDAD DE ASISTENCIAS TECNICAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO Nº 25/2011 DECLARADA EN EL C.V**

Roque Gómez

- **SE PIDE ACLARACION DE CUANTOS TRABAJOS REALIZO EN EL MARCO DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON EL MAG, ASI COMO LA COPIA DEL CONTRATO**

Maria Trinidad Almada

- **NO TIENE EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO ASISTENCIA TECNICA/ DEMOSTRAR ALMENOS TRES TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS.**

Cecilia Thiebeaub

- **PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE CONSTATE QUE EL CONSULTOR PROPUESTO REALIZO LOS TRABAJOS EN LA ZONA DE ENCARNACION Y BELLA VISTA CON EL PAIM-FOCEM SEGÚN DECLARA EN EL C.V**

Jhon Samaniego

- **ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION Y FORRAJE EN EL MARCO DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA GRANJA CARLOS ROBERT, ADEMAS, SE SOLICITA UNA COPIA DEL MENCIONADO CONTRATO CONTRATO**

1-

NO SE ACEPTARAN FIRMAS POR AUTORIZACION.

Remitir las documentaciones hasta las 16:00 hs del día Martes 13 de setiembre de 2011

Atentamente

Patricia Arce

ANEXO 6

Rocio Segovia

De: Rocio Segovia
Enviado el: martes, 20 de septiembre de 2011 8:55
Para: 'acanaza@tigo.com.py'; 'Susan Cadena'
Asunto: Consulta - AT 26

SEÑORES
GOMEZ GARCIA
Presente

Me dirijo a Ud. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011 CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, en la cual presento propuesta para ejecutar las actividades.

Al respecto, solicito manifieste si se encuentra en condiciones de ejecutar la totalidad de26 Asistencias Técnicas a grupos de microempresarios, en el eventual caso que su empresa sea la única calificada para efectuar los trabajos.

a expresión de interés deberá ser presentada para el día de hoy 20/09/2011 a las 15:00 a los efectos dar continuidad a los procedimientos de contratación.

Atentos saludos,

ROCIO SEGOVIA
Unidad Operativa de Contrataciones
PAIM_FOCEM_ MIC

gomez-garcia
CONSULTORIA INTERACTIVA

Asunción, 20 de Septiembre de 2011

Señora:
Lic. Rocio Segovia
Unidad Operativa de Contrataciones
PAIM_FOCEM_MIC
Presente. –

Ref.: ***Expresión de Interés LCO No 19/2011***
"Contratación de firma Consultora para realizar Asistencia Técnica a 26 Grupos de Microempresarios del departamento de Misiones"

De mi mayor consideración.

Mediante la presente saludo a usted.

El motivo es expresar mi interés en realizar la totalidad de Asistencias Técnicas referente a la LCO No 19/2011, Contratación de firma Consultora para realizar Asistencia Técnica a 26 Grupos de Microempresarios del departamento de Misiones.

Sin otro particular, me despido de usted esperando su gentil respuesta.

Atentamente,

M.B.A. Ing. Alvaro Canaza Murillo
Gerente General
Gomez-Garcia & Asociados

Dirección: Av. Bruno Guggiari 122, esq. Av. Eusebio Ayala.
Teléfono - fax (595) 21 225 246 – Cel 0981 550835
E-mail: acanaza@tigo.com.py

MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUR

MEMORANDUM

N°/Año: 074 / 11

Dirigido a: Lic. Patricia Arce, Coordinadora Administrativa y Financiera

Enviado por: Lic. Gloria Duarte, Coordinadora Técnica de Planificación - CTP

Asunto: Ref.: Memo CAF Nº 606/2011

Fecha: 08/09/2011

N° de Página: 1

Por medio de la presente, remito los borradores de planillas correspondientes a la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el marco del Concurso Nº 19/2011 para la contratación de empresas consultoras para la ejecución de los servicios *"Asistencia Técnica a 26 Grupos de Microempresarios del Departamento de Misiones.*

Atentos Saludos.

MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

MEMORÁNDUM

Ref. : ***UNE-MIC-FOCEM/ CAF N° 606 /2011***

PARA : **GLORIA DUARTE Coordinadora**
Coordinación Técnica de Planificación

DE : **PATRICIA ARCE, Coordinadora**
Coordinación de Administración y Finanzas

REF. : **Remitir Documentos**

FECHA : 7/setiembre / 2011

Tengo a bien dirigirme a Ud., en el marco del CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2011 para CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES; a los efectos de remitir documentaciones para la evaluación de las ofertas según criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de referencia.

En ese sentido, solicito que una vez calificadas las ofertas en cuestión sean remitidos los borradores de las planillas de evaluación para la redacción del informe correspondiente.

Atentamente.

PA/rs.

OFERENTE: IPC

i) Personal Clave

Cargo: Coordinader Generxl

Nombre y Apellido	Estudios Universitxrios	Especixlizaciort	Experiencia Genteral	Experiencia especifica	Sub Total
	si /no	Max. 5 Ptos.	Se otorgara el puntaje maxmo al consultor que posee 5 años de exp. Max. 10 Ptos.	5 Ptos c/u Max. 20 Ptos.	Max. 35 Ptos.
Graciela Insfran	si	5	10	20	35

Disertante		
Nombre y Apellido	cumple / no cumple	
Victor Acasta	CUMPLE	
Isaac Godoy	CUMPLE	
Pablo Llamas	CUMPLE	
Sergio Picco	CUMPLE	
Fernanda Gomez	CUMPLE	
Roque Gomez	CUMPLE	
Maria Trinidad Almada	NO CUMPLE	NO TIENE EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO ASISTENCIA TECNICA/ DEMOSTRAR ALMENOS TRES TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS
Nelly Monges	CUMPLE	
Cecilia Thiebeaub	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS TRES TRABAJOS SOLICITADOS EN EL PBC
Nestor Garay	CUMPLE	
Jhon Samaniego	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS TRES TRABAJOS REALIZADOS

ii) Plan de Trabajo y Cronograma de actividades

Plan de Trabajo y Cronogramo			Sub Total
No prosenta plxn de trabajo (descalificado)	Propuesta técnica hesta 10 pts	plan de trabajo con Cronograme 10 Ptos	Max. 20 Ptos.
CUMPLE	5	5	10

iii) Evaluacion de la Empresa

Experiencia comprobable dentro de los ultimos 3 años en provision de los siervicios requeridos	Experiencia Especifica (2 ultimos años)	Experiencia General (3 ultimos años)	Sub Total
excluyente	5 Ptos. C/u Max 25 Ptos.	5 Ptos. C/u Max 20 Ptos.	Max. 45 Ptos.
cumple	25	20	45

Total
Max. 100 Ptos.
90

Observacion : En base a lo establecido en el PBC en lo que compete a la evaluacion de consultores establecx que el encargado de realizar la Asistencia Tecnica debera haber realizado almenos 3 trabajos de Asistencix Tecnica en los ultimos 2 (dos) años De los consultores propuestos dos personas no reunen este requisito por el cual quedan inabilitadas quedando asi la empresa consultora Eliminada por no reunir la cantidad minimx de consultores habilitados para la ejecucion de los trxbajos

UNIDAD NACIONAL EJECUTORA
COORDINACION TECNICA DE PLANIFICACION
PAIM - FOCEM

FERENTE: Gomez Garcia

i) Personal Clave

Cargo: Cosrdinador General

Nombre y Apellido	Estudios Universitarios	Especializacion	Experiencia General	Experiencia especifica	Sub Total
	si /no	Max. 5 Ptos.	Se otorgara el puntaje maximo al consultor que posee 5 anos de exp. Max. 10 Ptos.	5 Ptos c/u Max. 20 Ptos.	Max. 35 Ptos.
Ing. Alvaro Canaza Murillo	Si	5	10	20	35

Disertante	
Nombre y Apellide	cumple / no cumple
Alvaro Canaza Murillo	CUMPLE
Lourdes Susan Lee Cadena	CUMPLE
Norma Ofelia Leon	CUMPLE
Victor Hugo Aldana	CUMPLE
Carlos Ramon Verdun	CUMPLE
Sergio Daniel Picco	CUMPLE
Ignacio Ramon Mongelos	CUMPLE
Gustavo Ezequiel Nicora	CUMPLE
Daisy Gloria Mendez	CUMPLE
Maria Carmen Patiño	CUMPLE

ii) Plan de Trabajo y Cronograma de actividades

Plan de Trabajo y Cronograma			Sub Total
No presenta plan de trabajo (descalificado)	Propuesta técnica hasta 10 pts	plan de trabajo con Cronograma 10 Ptos	Max. 20 Ptos.
cumple	10	10	20

iii) Evaluacion de la Empresa

Experiencia comprobable dentro de los ultimos 3 años en provision de los siervicios requeridos	Experiencia Especifica (2 ultimos años)	Experiencia General (3 ultimos años)	Sub Total
exciuyente	5 Ptos. C/u Max 25 Ptos.	5 Ptos. C/u Max 20 Ptos.	Max. 45 Ptos.
Cumple	25	20	45

Total
Max. 100 Ptos.
100

UNIDAD NACIONAL EJECUTORA * COORDINACION TECNICA DE PLANIFICACION * PAIM / FOGEM

Aclaraciones y/o documentaciones a solicitar a la Empresa IPC, Oferente del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011

Víctor Acosta

DEMDSTRAR AL MENOS TRES TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS, ESPECIFICANDO EL BENEFICIARIO /GRUPO BENEFICIARIO Y EL TIPO DE ASISTENCIA TECNICA EJECUTADO; EN SU C.V NO ESPECIFICA LOS BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA CONSTATAR LA CANTIDAD DE LOS TRABAJOS, ADEMAS, SE SOLICITA LA COPIA DEL CONTRATO CON PNUD.

Fernanda Gámez

SOLICITAR LA COPIA DEL CONTRATO CON EL CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA, EN LA CUAL DEMUESTRE QUE FERNANDA MATILDE GOMEZ HA EJECUTADO LOS TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA A LOS BENEFICIARIOS QUE DECLARA EN EL C.V
POR OTRO LADO, ESPECIFICAR LOS BENEFICIARIOS Y CANTIDAD DE ASISTENCIAS TECNICAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO Nº 25/2011 DECLARADA EN EL C.V

Roque Gómez

SE PIDE ACLARACION DE CUANTOS TRABAJOS REALIZO EN EL MARCO DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON EL MAG, ASI COMO LA COPIA DEL CONTRATO

Maria Trinidad Almada

NO TIENE EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO ASISTENCIA TECNICA/ DEMOSTRAR ALMENOS TRES TRABAJOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS.

Cecilia Thiebeaub

PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE CONSTATE QUE EL CONSULTOR PROPUESTO REALIZO LOS TRABAJOS EN LA ZONA DE ENCARNACION Y BELLA VISTA CON EL PAIM-FOCEM SEGÚN DECLARA EN EL C.V

Jhan Samaniega

ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION Y FORRAJE EN EL MARCO DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA GRANJA CARLOS ROBERT, ADEMAS, SE SOLICITA UNA COPIA DEL MENCIONADO CONTRATO CONTRATO

Patricia Arce

De: Rocio Segovia
Enviado el: jueves, 08 de septiembre de 2011 04:40 p.m.
Para: acanaza@tigo.com.py; Susan Cadena
CC: Patricia Arce

Buenas Tardes.
En el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011 "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES", solicitamos las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Última Declaración Jurada del IVA.

Para los fines de la Evaluación se solicita estas documentaciones a mas tardas para el día 09/09/2011, hasta las 12:00 hs.

Atentamente.
RONALD IRALA

Informe
Prop. Econ

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011
CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

INFORME DE EVALUACIÓN – SOBRE No 2

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 14:00 hs., se reúnen, el comité de evaluacion, para proceder a la evaluación del documento presentado en el sobre No 2 - Propuesta Económica del Concurso de referencia. La evaluación permitirá recomendar la adjudicación del concurso.

2. En fecha 11/10/2011 se realizó el Acto Público de Apertura del Sobre Económico de las empresas que calificaron de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondiente al Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011 CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES copia del Acta de Apertura del sobre económico, se adjunta al presente informe como **Anexo 1**.

3. Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a la evaluación de la propuesta económica basándose en la Selección basada en la Calidad y Costo (SBCC), cuyo puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. En esta Licitación se utilizará la ponderación de 80% a la calidad y 20% al costo de acuerdo a la siguiente ecuación:

   Cálculo del Puntaje

   $$\text{Puntaje del Oferente} = \frac{80*(a)}{100} + \frac{20*\ PEM}{PEA}$$

   Donde;
   (a) = es el puntaje alcanzado en la evaluación técnica
   PEM= Costo de la propuesta económica mínima.
   PEA= Costo de la propuesta económica analizada.

4. Las firmas que calificaron para la apertura del Sobre No 2 – Propuesta Económica son las siguientes:

Empresa
GOMEZ GARCIA

5. Seguidamente el comité de Evaluación procedió a la evaluación de la propuesta económica basándose en los siguientes criterios:

   a) El precio de la oferta,
   b) Aplicación de todos los factores de evaluación indicados en la Anexo II - Criterios de Evaluación y Calificación

6. Los puntajes finales y los criterios adoptados en la evaluación se reflejan en la siguiente planilla de la matriz de evaluación:

   El puntaje resultante de la evaluación fue el siguiente:

	Consultora	Propuesta Técnica	Propuesta Economica	Puntaje Final
1	GOMEZ GARCIA	80	20	**100**

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de

7. Conforme a lo indicado en el parrafo anterior, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011 CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, por ser la propuesta mejor calificada, de la siguiente manera:

Nº	Empresa	Puntaje	Cantidad de Asistencias Técnicas	Monto Gs. IVA INCLUIDO
1	GOMEZ GARCIA	100	26	180.000.000

8. Firman el presente Informe de Evaluación, los representantes de las dependencias citadas más abajo

Silvia Santander
Secretaria General del (MIC)

Omar Araya
Dirección General de Asuntos Legales (MIC)

Fabiola Grijalba
Dirección General de Administración y Finanzas (MIC)

Enrique Bordon
Subsecretaría de Comercio (MIC)

Expidio Palacios
Subsecretaría de Industria (MIC)

Gloria Duarte
Coordinación Técnica del Programa (FOCEM)

ANEXO 1

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011

"CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES"

ACTA DE APERTURA SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción a los 11 días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Weiss, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura del Sobre N° 2 que contiene propuesta económica correspondiente a las empresas que calificaron de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19 /2011 "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A 26 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES", en el marco del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM)

1. Asisten al acto las siguientes personas:

- Gloria Duarte, Coordinadora Técnica de Planificación del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM)
- Rocio Segovia y Ronald Irala, en representación de la UOC del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM)

2. De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres de Propuesta Económica, el Sra. ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

3. Al inicio del Acto, el Sra. Rocio Segovia de la UOC del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM), informo que en fecha 3/10/2011, por notificación emitida por la UOC del Programa, se notificó a todos los participantes del proceso, el resultado de la evaluación del Sobre N° 1 – Propuesta Técnica.

4. Las firmas que calificaron para apertura del Sobre N° 2 – Propuesta Económica son:

Empresa
GOMEZ GARCIA

5. En resumen, el monto de las propuestas económicas son:

Empresa	Monto Gs. IVA Incluido
GOMEZ GARCIA	180.000.000

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:50 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.